



**RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN
ORDINARIA No. 177 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO DEL 2002 A LAS 09:00 HORAS, EN LA
SALA DE EX RECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL**

1. Desahogo del Presupuesto 2002.

CR-177-01.- El Consejo de Rectores opinó favorablemente sobre la propuesta del Proyecto de Presupuesto 2002, así como del documento: *Políticas y Normas para el Presupuesto*, elaborado por la Vicerrectoría Ejecutiva y el comité de presupuestación.

Asimismo, la asignación de recursos de la partida correspondiente a fondos concurrentes, se concertó de la siguiente manera: 15 millones para el Sistema de Educación Media Superior y 30 millones para centros universitarios, a través de concurso pleno; con el criterio de distribución de que se otorgue 1 por 1.5 pesos para los centros universitarios regionales y 1 por 2 pesos para los *campi*.

El proyecto de presupuesto 2002, será turnado para su análisis y posterior dictaminación a la Comisión de Hacienda; asimismo se presentará al Consejo Social.

CR-177-02.- El MCs. Ricardo Gutiérrez Padilla, Vicerrector Ejecutivo informó sobre el documento: *Propuesta para la Creación de una Cultura de Transparencia y Ética Universitaria*, que es un exhorto de la ANUIES, para que con base en ello, los miembros del Consejo de Rectores emitan sus propuestas, orientadas a crear el código de ética universitaria, para posteriormente se considere la posibilidad de introducir materias curriculares, enfocadas al combate a la corrupción.

CR-177-03.- El Consejo de Rectores aprobó la propuesta de ruta crítica para la revisión del Plan Institucional de Desarrollo y las acciones que emprende la planeación estratégica (**P3E**) en la Universidad de Guadalajara.

Dichos trabajos, están previstos iniciar el 28, 29 y 30 de mayo del presente año, para culminar en el mes de octubre.

CR-177-04.- La Q.F.B. Ruth Padilla Muñóz, Coordinadora General Académica presentó la asignación de recursos correspondiente a estímulos al personal docente, la cual tiene como criterio de distribución que dichos montos no pueden ser redistribuidos ni transferidos.

Una vez aprobado el proyecto de presupuesto 2002 por el H. Consejo General Universitario, el próximo sábado 18 de mayo, la convocatoria para el concurso de estímulos al personal docente se publicaría el próximo lunes 20 del mismo mes.

Se acuerda que al final del ejercicio los recursos sobrantes del programa de estímulos, se incorporen a un fondo para que el Rector General gestione ante la Secretaría de Educación Pública, que dichos recursos se reintegren a la Universidad de Guadalajara.



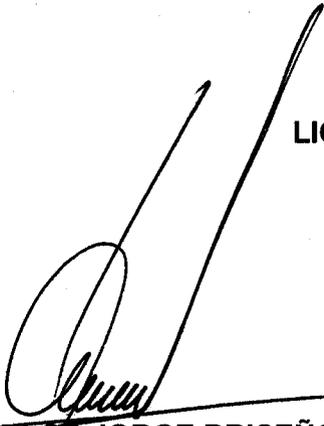
2. Asuntos Varios.

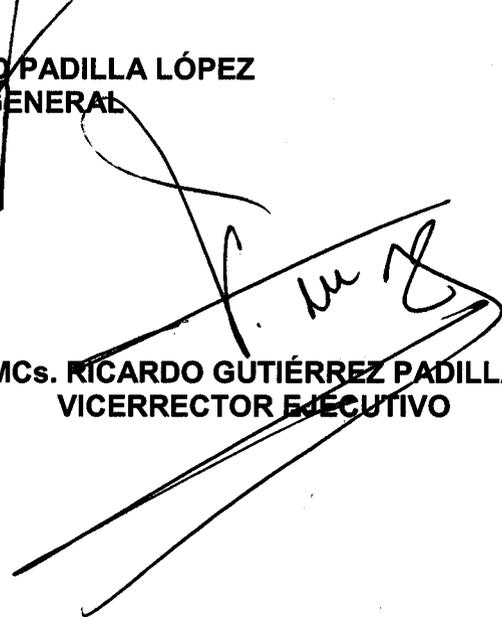
CR-177-05.- Se acuerda que los asuntos varios pendientes de desahogar, se discutirán a través del Foro que se encuentra en la página web del Consejo de Rectores, sitio: <http://www.cr.udg.mx>, para lo cual se instruye a la Secretaría Técnica proporcionar los mecanismos para acceder a ella. Asimismo, se solicitará espacio en la agenda del próximo consejo a fin de llevar a cabo la presentación de dicha página.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jalisco, 16 de mayo de 2002


**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL**


**MTR. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL**


**MCs. RICARDO GUTIÉRREZ PADILLA
VICERRECTOR EJECUTIVO**